



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público – Apoyo	SP-AP	Obrero (a) II
<b>FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la inspección y revisión del patrimonio de la dependencia que se le asigna, siendo de su responsabilidad económica, administrativa y legal las pérdidas que se pudieron producir durante su turno.</li> <li>2. Verificar que lo informes de los registros en el cuaderno de ocurrencias de la dependencia asignada los hechos y acontecimientos que ser suscitan durante su turno sean oportuno.</li> <li>3. Apoyar la supervisión de las rondas efectuadas por el Obrero II</li> <li>4. Verificar que el mantenimiento y conservación de la infraestructura física sea oportuna; y,</li> <li>5. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.</li> </ol>		
<b>REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL</b>		
<b>Formación Académica</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Nivel Educativo: Secundaria Completa.</li> <li>b) Grado/situación académica: No Aplica.</li> </ol>		
<b>Experiencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Experiencia General: experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado</li> <li>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Publico): un (01) año en funciones relacionadas al cargo.</li> </ol>		
<b>Requisitos Adicionales</b>		
No aplica		